



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

7397***Contratación de personal laboral fijo en la categoría de oficial de brigada con motivo de la superación del proceso de estabilización***

Mediante el Decreto de Alcaldía núm. 2025-3101, de 16 de junio de 2025, se ha resuelto lo siguiente:

«1. Adjudicar el siguiente puesto de trabajo, de acuerdo con lo indicado en el anexo 1 de la Resolución del consejero de Hacienda y Función Pública que aprueba la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema excepcional de concurso oposición para el ingreso como personal laboral fijo del subgrupo C2, categoría de oficial de brigada, a la siguiente persona:

- José Ramón Serrano Gálvez. Oficial (núm. de relación en la plantilla 1.2.15.1)

2. Contratar a esta persona como personal laboral fijo, en la categoría de oficial, por haber superado el procedimiento selectivo de estabilización por el sistema de concurso oposición para la convocatoria de esta plaza, de acuerdo con el anexo 1 de la mencionada Resolución.

3. Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears, a los efectos oportunos. La firma del contrato del puesto adjudicado deberá efectuarse en el plazo de 3 días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución en el BOIB.»

(Firmado electrónicamente: 30 de junio de 2025)

La 2ª teniente de alcaldía y delegada genérica del área de Recursos Humanos y Turismo

(Decret 2025-2652, de 16/05/2025. BOIB núm. 64 de 22/05/2025)

Antònia Llodrà Brunet